

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
LICITACION PUBLICA N° 12-2023-CS/GR PUNO CONV. N° 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE PIEDRA GRANDE SELECCIONADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AV. CIRCUNVALACION II EMP PE 3S AV HUANCANE CIRCUNVALACION ESTE EMP PE 3S EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACION II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMPALME EMP PU 3S FINAL CON CIRCUNVALACION II DIST. DE CARACOTO PROV SAN ROMAN REG PUNO TRAMO I.
ITEM: UNICO

3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

POSTORES	Precio Oferta		Documentacion de presentacion obligatoria							Doc. Fac.		Condición
	S/.	Cond.	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-a	Doc-b	
H&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	1,517,280.00	NO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No Admitido
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	872,436.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	-	Admitido
CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	853,470.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido
CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,043,130.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido

Observaciones: El postor H & C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., su oferta economica supera el valor estimado ya que según el ANEXO 6) su oferta es de S/ 1,517,280.00, el mismo que supera el valor estimado de la contratacion por lo que de conformidad con el artículo 68° del RLCE., por lo que su oferta se rechaza y no es ADMITIDA.

4 FACTORES DE EVALUACION

POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										BONIFICACION	PTI	PRELACION	
	PRECIO													
	PI = $\frac{O_{m} \times PMP}{O_i}$													
	100 Pts													
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	97.83												97.83	2
CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	100.00												100.00	1
CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	81.82												81.82	3

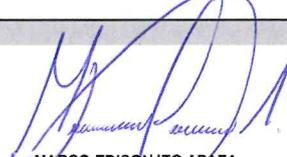
5 CALIFICACION DE PROPUESTAS

Requisitos de calificación
A. CAPACIDAD LEGAL: A. Habilitación.
Contar con Resolución de Autorización para actividades de Exploración, Desarrollo y Explotación conforme al artículo 101° literal w) del texto ordenado de la Ley General de Minería, aprobado por Decreto Supremo N° 014-92-EM y el artículo 8° del Decreto Supremo N° 005-2008-EM, modificado por el artículo 1° del Decreto Supremo N° 013-2010-EM.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR: B.1 Facturación.
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00. (CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante ed pago, según corresponda.
Se consideran bienes similares a los siguientes: canto rodado y/o extracción y corte de roca mediana y/o roca grande y otras actividades que se ejecutaran en cantera de diferentes tamaños y características y/o hormigon material de relleno y agregados en general.

POSTORES	Oferta S/. (O _i)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE				CONDICION
				A-1	B-1			
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	872,436.00	97.83	2	NO	SI	-	-	NO CALIFICA
CONSORCIO MARAVILLAS (HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - H & H INGECON S.A.C.)	853,470.00	100.00	1	SI	SI	-	-	CALIFICA
CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1,043,130.00	81.82	3	NO	SI	-	-	NO CALIFICA

Nota:
-El postor MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L., no acredita el requisito de calificación "Autorización de Uso de Cantera", el mismo que no cumple con dicha resolución ya que la misma de MECAMINAS E.I.R.L., no se encuentra vigente ya que se encuentra como EXTINGUIDO, y tampoco se muestra en el listado de empresas autorizadas, por lo que su oferta NO CALIFICA.
-El postor CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, no acredita el requisito de calificación "Autorización de Uso de Cantera", el mismo que no cumple con dicha resolución ya que la misma de MECAMINAS E.I.R.L., no se encuentra vigente ya que se encuentra como EXTINGUIDO, y tampoco se muestra en el listado de empresas autorizadas, por lo que su oferta NO CALIFICA.

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCION

 MARCO EDISON ITO APAZA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE	
 CRISTIAN CAHUANA ARAUJO NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 JUAN MANUEL CANO JOVE NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO